



Oficina Central

GOBIERNO DE PUERTO RICO  
CORPORACION DEL FONDO DEL SEGURO DEL ESTADO

CERTIFICACION Y JURAMENTACION DE INFORME DE TRANSICION

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Juan C. Benítez Chacón, MHS

Affidavit Num. 764

Jurada y suscrita ante mí por Juan C. Benítez Chacón, MHS mayor de edad, casado, Administrador de la CFSE y vecino de Guaynabo, a quien conozco personalmente.

En Bayamón, Puerto Rico, el 15 de octubre de 2020.



Notario o Funcionario Autorizado por Ley

